

LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE ANUNCIOS AVISOS Y NOTICIAS

SE PUBLICA

los Miércoles, Viernes y Domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona 2-50 pts. trimestre.
Fuera la Capital 3 pts. id.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de la Independencia núm. 14

Santo de Hoy

Sta. Clara vg. y fundadora.

Santo de Mañana

Slos. Casiano ob. e Hipólito mrs

DONA

Francisca D. del Villar

PROFESORA EN PARTOS

Con títulos de la Academia de Barcelona y América del Sur ó sea del Paraguay y Argentina.

CON 26 AÑOS DE PRACTICA

Ofrece sus servicios profesionales, además á los pueblos circunvecinos; corrige todos los defectos de la matriz, sea ó no procedentes de parto. Visita á domicilio á la hora que sea llamada, y en su consultorio de 2 á 5 de la tarde.

A las Sras. estériles y que tienen la desgracia de abortar, se les corrige el vicio con mucha facilidad.

Calle Mercaders, 12, entresuelo,

GERONA

TEMOR FUNDADO

Continúa el Sr. Gamazo siendo el centinela del país contribuyente, más temeroso que todos sus desvelos se estreñen ante el muro que pone á cubierto el convencionalismo del jefe del actual gobierno, apoyado mas ó menos directamente, por hombres como nuestro jefe el Sr. Sagasta, que solo confiesa sus errores cuando lo há lugar á enmienda.

Qué cuadro tan escepcional el que presenta en estos momentos la línea defensiva de los planes económicos del gobierno, y la fiscalizadora de la opinión pública representada en la respetable personalidad de Gamazo!

Y por fin habla el señor Cánovas en el Congreso, al objeto de recabar de las oposiciones que no pongan obstáculos insuperables económicos.

Dice que para hacer la guerra de Cuba necesitamos mucho dinero; que nos hallamos en peores condiciones que en la guerra anterior; que ahora se han agotado los fondos, y que es preciso hacer un empréstito de 500 á 600 millones de pesetas.

Y empréstitos por un lado y obstáculos y pagos por otro sobre el país que paga, ¡qué porvenir el que se nos eslabona!

Y lo mejor del caso es que apesar de los esfuerzos de los Sres. Moret y Gamazo, y la razon que les abona, no se consigue detener á Cánovas en sus aspiraciones delirantes de empréstitos sin medida que, si de momento alivian en cambio asfixian paulatinamente.

Por otra parte toda la nacion tiene fijos los ojos en Sagasta, cuya actitud benévola para con los conservadores resulta contraria al espíritu y confianza hasta ayer merecidos y desde hoy de dudoso parangón.

De aqui el que los corresponsales, eco de la opinion, digan de Sagasta que en el pecado lleva la penitencia, pues que para apoyar el proyecto de auxilio á los ferro-carriles, ha abandonado temporalmente la jefatura del partido liberal y es difícil que vuelva á recojerla, pues se la disputan ya los señores Gamazo y Moret. El primero cuenta con mayor número de adictos: el segundo cuenta con el ascendiente que le dá el hecho de ser el ex-ministro más antiguo, por cuyo motivo dirige los debates durante la ausencia del Sr. Sagasta.

Quedará Sagasta al frente de un partido que abandona ya como mercancía averiada, para mas tarde sufrir la nación en pleno las consecuencias de su apática actitud?

De creer es que la nación, en pleno, suñida y aguerida ya por la fuerza de las circunstancias sabrá hacer justicia y dar á cada cual su merecido.

Único modo de que el propio tiempo que brille en nós el distintivo de un honor sin segundo, bautizado por el fragor del combate en defensa de la integridad del territorio, ostentado otros el Inri de la faticidad que iban imprimiendo año tras año sobre sus conciudadanos de la noble España.

El Sr. Sagasta empezó un reñido y ramageo á pesar suyo, pero á guisa por las circunstancias; continuó pues sin reparo hasta que se paró el país llamen á su puerta. Que ya será tarde.

Seccion Oficial.

Ministro de Fomento

Conclusion

Considerando que el propietario de una obra dramática ó musical, ó su representante, puedan retirar la del teatro donde se ejecute cuando la Empresa deje de abonar un solo día los derechos correspondientes:

Considerando que los Gobernadores de provincia, y donde éstos no residan los Alcaldes están obligados á decretar, á instancia del propietario de una obra dramática ó musical, la suspensión de la ejecución de la misma ó el depósito del

producto de la entrada, en cuanto baste á garantizar los derechos de propiedad, así como á suspender inmediatamente la representación ó lectura que se haya anunciado, si el propietario de la obra ó su representante acuden en queja de no haber obtenido las Empresas el permiso correspondiente, y aun sin necesidad de reclamación alguna, si á la Autoridad constase que el permiso no existe.

Considerando que los Gobernadores civiles, y donde éstos no residan los Alcaldes, deben decidir sobre todas las cuestiones que se susciten sobre la aplicación del reglamento para la ejecución de la ley de Propiedad intelectual entre las Empresas de espectáculos públicos y los actores, artistas y dependientes de los mismos, cuyos acuerdos serán ejecutados, sin perjuicio de las reclamaciones ulteriores.

Considerando que la perentoriedad que exige la decisión de estas controversias y el texto de la ley, autorizan que las reclamaciones, quejas y peticiones á Autoridad gubernativa que formulea los propietarios ó su legítimo representante sean por escrito ó verbalmente;

S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer:

1.º Que los Gobernadores de provincia, y los Alcaldes, en su caso tengan muy presente lo dispuesto en los artículos citados, y especialmente los 19, 25, y 49 de la ley de Propiedad intelectual, y los 62, 63, 96, 104 y 119 del reglamento de dicha ley, en virtud de los cuales no pueden dispensarse de atender á las reclamaciones de los propietarios de obras teatrales, ó de sus legítimos representantes, para suspender la ejecución en público de aquellas obras, siempre que la Empresa no haya llenado el requisito de obtener la autorización, previa del propietario ó su representante; que dicha suspensión han de acordarla por deber imprescindible que los preceptos legales les imponen sin exigir que la instancia revista forma alguna exclusiva, pudiendo ser de palabra ó por escrito, y siendo necesario que la resuelvan de plano y momentáneamente, como lo exige el carácter de la atribución que para tales casos confía la ley á dichas Autoridades; que de esta atribución deben usar

los Gobernadores y Alcaldes, no solamente cuando lo medie instancia expresa del propietario ó su representante, sino también en todo caso en que por cualquier otro conducto ó medio les conste que la expresada autorización no fué obtenida, que así mismo deben aplicar la sanción penal que los artículos 104 y 119 del reglamento establecen, ora embargando el producto íntegro de la entrada en cada representación alusiva para hacer de él entrega al propietario, ora disponiendo el depósito de las entradas necesarias para el pago de los atrasos en que las Empresas se hallen incursas.

2.º Que siempre que se ejecute una obra teatral, sea con el nombre de ensayo ó con otra apariencia cualquiera, concurriendo al acto como espectadores y sin la anuencia del autor ó de quien la representante, un número crecido de personas, debe considerarse el acto como representación pública, por sí ó á instancia del autor ó su representante, siguiendo, en el caso de que la representación se verifique, todas las consecuencias y responsabilidades que prefiija el art. 25 y demás congruentes de la ley y su reglamento.

3.º Que al objeto de que pueda tener el debido cumplimiento, los términos del art. 158 del reglamento, los autores comunicarán en instancia en papel sellado al Jefe del Registro de la propiedad intelectual, los nombramientos que hagan de administradores de sus obras inscritas en dicho Registro general, cuya oficina los publicará en la Gaceta de Madrid, así como los Administradores, después de publicado su nombramiento en la forma dicha, pondrán en conocimiento de la misma manera respectiva de los Gobernadores civiles y de los Jefes de los Registros provisionales de provincia, los nombramientos que hagan de delegados ó administradores locales, los cuales nombramientos publicará en el Boletín oficial de la provincia el Gobernador civil, debiendo en su consecuencia, bastar para acreditar la personalidad de los Administradores la presentación por éstos de un ejemplar de la Gaceta ó del Boletín oficial.

4.º Que para acreditar la propiedad de una obra española, sea

condición precisa presentar el título definitivo de inscripción del Registro general de la propiedad intelectual, si ha pasado ya el año, á contar desde la publicación de la obra que el autor tiene como plazo legal para verificar la inscripción, estando por lo tanto dispensados los autores dicho tiempo de la presentación del título definitivo, y que siendo extranjera la obra bastará la presentación del título ó certificado de inscripción extranjera refrendado por el Registro general de la propiedad intelectual con arreglo al Real decreto de 31 de Enero de 1896, debiendo tenerse en cuenta por las Autoridades, si no tienen aquel requisito que es potestativo cumplir, si la obra está comprendida en la excepción que establece el Convenio de Berna en el artículo 14 y en el art. 4.º del protocolo final, en cuyo caso no gozan de la protección legal en España.

Y 5.º Que el mismo apoyo que las Autoridades prestan á los propietarios cuando se trate de la ejecución de obra entera, deben prestarlo cuando se ejecuten fragmentos de obras y composiciones literarias ó musicales en Teatros, cafés-teatros, cafés y Sociedades, cuidando que los propietarios no sean defraudados en sus derechos ni en el pago de atrasos.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. — Madrid 27 de Junio de 1896. — Linares Rivas. — Sr. Director general de Instrucción pública.

Correo de Madrid.

Registros y sospechas

Han sido registrados los domicilios de los señores Villacana, Hoyos, Albert y Lozano. Esto ha sido motivado por haber creído encontrar la policía de esta corte algunos indicios que dan á entender que se hallan comprometidas en los sucesos de Valencia varias personas de Madrid.

Una gran cruz

Se le ha concedido la gran cruz del Mérito militar al general señor Godó.

Siguen los registros

Hoy han continuado los registros domiciliarios en esta corte, á causa de haberse recibido varias confidencias respecto á que en Madrid halláanse los principales promotores de las algaradas de Valencia.

Ofrecimiento honrado

El subsecretario de Gobernación ha recibido la visita de una comisión de empleados de correos que han ido á ofrecerse para ayudar la gestión de las autoridades, á fin de

llegar al completo descubrimiento de quienes puedan ser los autores de las estafas descubiertas en correos y depurar las responsabilidades que á cada cual correspondan.

OTRA LANCHA DE GUERRA

El jefe de la comisión de marina en Londres telegrafía que se han hecho las pruebas de la lancha «Dependiente», que se construye en Inglaterra por suscripción de la Sociedad de dependientes del comercio de la Habana.

Las pruebas dieron el mejor resultado, alcanzando el buque un andar de 10,95 millas á tiro natural y 11,20 á tiro forzado.

Provincias.

Desafío ciclista

Comunican de Vigo que se han verificado con la mayor brillantéz en aquella capital, las anunciadas carreras de velocipedos.

Corrieron los campeones españoles Martí y Lozano y el portugués Tecea, ganando éste las dos carreras, pero el jurado no le concedió el premio de la segunda, á causa de haberse despistado.

En vista de la victoria obtenida por el portugués, el señor Lozano lo ha desafiado para una carrera, que se verificará precisamente en uno de los velódromos de Madrid ó Lisboa.

Parece ser que el señor Tecea, ha aceptado el reto, habiéndose con este motivo, cruzado varias apuestas de impertancia.

La esposa de Sagasta

Las últimas noticias recibidas de Avila, acusan una inquietante gravedad en el estado de salud de la distinguida esposa del jefe partido liberal, don Práxedes Mateo Sagasta.

Fusilamiento

Ha sido fusilado el educando de la banda de cornetas que mató en Valladolid, al cabo de la banda disparándole un tiro de carabina.

Todas cuantas gestiones se han hecho para conseguir el indulto, han resultado infructuosas, por creer el Gobierno que en las circunstancias actuales es de todo punto imprescindible sostener, más rigurosa que nunca, la disciplina militar.

Una galera arrollada por un tren.

Comunican desde Villacañas que el día 6 de madrugada el tren-coche de Alicante arrolló en el paso á nivel á una galera tirada por dos mulas, que resultaron muertas.

El conductor del vehículo fué arrojado á gran distancia, recibiendo solo una pequeña herida.

Crimen por amor

Al regresar á su domicilio, en la calle de Lepanto, de Valencia, á altas horas de la noche, un matrimonio, vióse por de pronto sorprendido por un sujeto, quien sin que mediara discusión alguna, disparó un tiro al marido y otro á la mujer, dejándola gravemente herida.

Detenido el agresor, se vino en consecuencia que era el amante de la esposa.

Este es un conocido tratante en granos, y cuenta con bastantes simpatías.

Ha ingresado en la cárcel.

Incendio

En Cajo, barriada de Santander, se declaró un violento incendio en la fábrica «La Metalúrgica», habiendo ocasionado pérdidas de consideración.

De Santander salió inmediatamente fuerzas de bomberos, que conducían los necesarios útiles para la extinción del voraz elemento.

LA RETIRADA DEL «GALLO»

El Gallo se retira, y con este motivo se celebrará en Madrid una corrida que promete ser interesante.

Guerrita, por sus diferencias con la empresa de la plaza de toros de Madrid no se ha prestado á torear en aquella corrida; pero como prueba de cariño al que fué su maestro, le ha ofrecido organizar tres corridas: una en Barcelona, otra en Sevilla y otra en Madrid, para que se despida de los públicos. En Barcelona y Sevilla toreará con él.

En Madrid lo harán con el Gallo, Bombita, Reverte ó Fuentes, que se han prestado á ello.

Extranjero.

Tempestad

Una violenta tempestad que se desencadenó ayer en diferentes regiones de Hungría ha producido grandes daños materiales y algunas desgracias.

Ni los unos ni las otras pueden precisarse en estos momentos, pudiéndose sólo decir, con arreglo á informes oficiales, que han quedado destruidos gran número de molinos y casas particulares, habiendo además noticia de haber perecido seis personas.

Consejo de guerra

Reuniráse en Tolón, dentro de poco, para juzgar al teniente de navío, comandante del cañonero de alta mar «l'Audacieux», y las circunstancias que acompañaron al siniestro.

De Madagascar

Telegramas recibidos de Tamatave, con fecha 3 de agosto anuncia

que ha arribado á aquellas aguas el «Fabert», y con este motivo habido movimiento de estaciones navales en la escuadra francesa.

Más del bloqueo

La prensa austriaca habla en términos muy sentidos contra determinación de Inglaterra, que no quiere aprobar el bloqueo de Creta.

Los periódicos de Viena dicen que es éste el único medio de evitar que el derramamiento de sangre continúe.

Helénicas

El wali de Janina, ha manifestado que cuatro viejas banderas de la marina helénica, han sido enarboladas á las aguas de Creta, para que ondee en 4 torpederos destinados á volar los buques turcos desde que lleguen á puerto.

En Macedonia

Veinte personas que formaban parte de una tropa de 120 individuos que se proponían hacer una incursión en Macedonia, han sido arrestados en Larissa.

El patriarca ecuménico, ha pasado una circular á los obispos, invitándoles á publicar una enciclica que desaprobe las banderías griegas y aconseja la paz al pueblo.

La cuestión de Oriente

Comunican á «Daily News» desde Atenas, que unos mil musulmanes asesinaron en Herakleion treinta cristianos, entre los cuales se hallaban tres sacerdotes que fueron inmolados en el monasterio de S. Juan, donde se hallaban refugiados.

Noticias Generales

Ponemos en conocimiento de nuestros suscritores, que aquellos que salgan fuera de esta ciudad los meses de verano, podrán seguir recibiendo este diario, por el mismo precio que en Gerona, mediante aviso á esta administración.

Quando las diversas epidemias por que ha pasado hace años Barcelona, y mientras el carro fúnebre cruzaba calles y plazas lleno de cadáveres, procuraban generalmente sus vecinos en union del Alcalde de Barrio, tranquilizar su ánimo organizando bailes y fogatas á discrecion, como uno de los medios de espantar los estragos de la enfermedad.

Aquí no hay epidemias, á Dios gracias, ni cosa que se le parezca; pero en cambio se lamenta todo el mundo y á diario de víctimas comerciales, por lo que no es extraño que para engañarse cada vecino así propio, dance de continuo la tradicional sardana.

El pueblo que se divierte, no conspira—decía un ilustre general—qué diremos nosotros del pueblo que danza mientras á diario se lamenta de la

falta de protección à sus industrias, y á diario tambien, le asfixian nuevos gravámenes?
Tome nota quien pretenda alcanzar la directa.

Dicese que por el Senado se ha dictaminado favorablemente á que poseen puerto los vecinos de San Feliu de Guixols.
Ya será tarde.

Se ha dispuesto que las fuerzas expedicionarias que embarcarán del 23 al 26 del actual efectuen el sorteo de las clases é individuos de tropa el dia 16.

De El Correo de Gerona:

El señor Gobernador civil visitó el sábado último, sin previo aviso, el Hospicio, Hospital y Carcel de esta ciudad, saliendo sumamente satisfecho del esmero y orden que reina en dichos establecimientos.

En la carcel, al interrogar á los presos que delito purgaban, eu su inmensa mayoría le contestaron, que estaban allí por falsas imputaciones, por malos quereres, ó por errores de la justicia.

Compadecido el señor Saucó Díez de una reclusa, que tiene en su compañía á una hija de 3 años de edad le asignó una pensión de 20 reales mensuales, de su peculio particular, para que pudiese pagar una niñera, que sacase de paseo á dicha pequeñita.

Enemigos del elogio y de la adulación, no haremos mas que consignar el hecho, sin comentarlo.

Debe estar actuando á estas horas en el teatro de San Feliu de Guixols la compañía que dirige D. Teodoro Bonaplata en la que figura la antigua y conocida actriz doña Carlota Mena.

Deseamosles honra y provecho artisticos, por mas que poco puede dar de si el Salon que la poblacion de San Feliu de Guixols habilita para teatro.

Preciso fuera que, dada la importancia que se pretende abrogar San Feliu, se comprendiera lo que debe ir de ella anexo.

Se ha anunciado una nueva Exposición internacional de comercio de importacion y de Exportacion en Ginebra, para el mes de noviembre próximo. Se admitirán á este concurso los siguientes productos:

Vinos, cervezas, licores, aperitivos, jarabes, aguas minerales, toda clase de bebidas, legumbres secas, aceites, magres, mostazas, aceitunas, anises en sal, conservas alimenticias, falletas, cafés, azúcares, pastas para pasta, confiteria, frutas, quesos mantecas, leche, cacao, chocolates, esencias, perfumeria, jabones, productos farmacéuticos y ortopédicos, vestidos, calzado, hilo, algodón, seda, lana, alfileres, batería de cocina, etc., y en general, todos los productos que dependan de la higiene y de la alimentación, maquinaria en general, la electricidad, escultura, pintura, papeleria, impresos, litografía, etc. Los productos deberán ser remitidos á Suez, del 20 al 25 de octubre.

Háblase de haber ocurrido un pequeño conflicto con la escuadra italiana, surta en Rosas.

Parece ser que esta se hallaba haciendo ejercicios, en los cuales disparaban torpedos en todas direcciones. Uno de ellos, acaso mansamente, iba dirigido al escampavía «Radiante», cuyo patrón digno de aplauso, arrojóse al mar para desviarlo.

El jefe de la escuadra reclamó el torpedo que habia sido conducido á tierra, á cuya entrega se negó el patrón citado escampa via.

La madrugada del día 6 falleció en Figueras el jóven letrado nuestro distinguido y querido amigo D. Juan Lopez de Ayerbe, en los precisos momentos en que estaba descansando para salir para el extranjero, pues no otra cosa cabe decir una vez que tenía la maleta preparada y no habia partido en el tren anterior á causa del temporal de lluvias de aquellos dias.

La impresión que nos causó la noticia puede suponerse viendo que desde la fundación de *La Nueva Lucha* formaba parte de nuestra Redacción, y suyos fueron trabajos como el *Patria y regionalismo* que tanto interés despertaron en muchos centros de España y tan modestamente escribió. (E. P. D.)

Reciba su cariñosa madre y demás familia nuestro mas sentido y doloroso pésame.

VARIEDADES

LOS RAYOS CATÓDICOS

Imaginemos un arroyo, que tranquilamente corra por cualquier cauce igual y suave, sin obstáculo alguno que altere su marcha.

Ni remolinos, ni espumas, ni remansos: una cinta de plata tendida á lo largo de la ladera.

Me parece que, tratándose de «Rayos catódicos», es imposible empezar en forma más poética, dado que este principio merezca tal nombre.

Pero supongamos que el arroyo llega á un punto en que el cauce se precipita rápido á lo largo de una cierta extensión, para recobrar después su pendiente ordinaria y su limpidéz primitiva. En este trayecto, en esta especie de caída, el agua se precipitará algo, se agitará un tanto, y en el curso regular de la corriente tendremos una alteración del régimen general.

Ni aun con esto sospecharian «los rayos catódicos» que fueran capaces de sospechar, que «de ellos» voy á ocuparme en el presente artículo.

Supongamos todavía, que nuestro poético arroyuelo, y nada nos cuesta suponer que es poético, aunque en rigor no hace falta que lo sea; supongamos, digo, que avanzando en su camino encuentra, no ya una pendiente rápida, sino un verdadero escalón del terreno, si bien no muy profundo. Entonces

el agua se arrojará con nueva velocidad, y tendremos remolinos y espumas y una lámina líquida que desde lo más alto descenderá á lo más bajo, imitando una pequeña catarata.

Con todo lo cual, podrá decirme el pacientísimo lector, que «los rayos catódicos» no parecen, ni hay sospechas de por dónde puedan aparecer.

Pero no se impacienta, yo se lo ruego, que hacia los rayos catódicos vamos más aprisa de lo que imagina.

Admitamos, por último, que nuestro arroyo, que ya por las aventuras que ha corrido debe ser todo un veterano, se encuentra con un «corte altísimo» desde cuyo fondo corra de nuevo el cauce de suave y continua pendiente. Claro es que el agua caerá impetuosísima por la cortadura, formando una enorme «catarata», en cuyo fondo habrá remolinos y espumas, cuyos cristales pintarán el arco iris, y en que gotas desprendidas y vapor de agua formarán alrededor de la hoja líquida una atmósfera húmeda y rutilante. Quizá choque el agua con tanta fuerza sobre el pie del tajo, «que suban surtidores líquidos, mezclados con espumosos borbotores y vapores.

Y ya estamos en los «rayos catódicos», ó por lo menos en algo que «los pinta, los finge y los simboliza.» Será todo lo dicho una imagen no más, pero es imagen al menos clara y expresiva; clara como el agua de la corriente, expresiva como las espumas que del agua, del aire y de los caprichos de la caída se formaron.

Esto es lo que vamos á exponer, apoyándonos siempre, para hablar á los sentidos, en el simbolismo material que precede.

Porque es lo cierto, que con otros nombres hemos venido refiriéndonos á la «corriente eléctrica;» al «huevo eléctrico,» aparato de física bien conocido; á los tubos «de Geissler,» que hasta fueron en años pasados motivo de entretenimiento y recreo, y á los tubos «de Crookes ó sus análogos, en que por primera vez se estudiaron los «rayos catódicos,» y de donde emanan los «rayos X,» como transformación, al parecer, de aquéllos.

Veamos cómo se puede explicar toda esta analogía entre cosas, al parecer, tan opuestas.

También la «corriente eléctrica» vá por el alambre conductor tranquilamente, sin que nadie sospeche al mirar el hilo de un telégrafo, de un teléfono ó de una conducción de luz eléctrica, el misterioso fenómeno, que por el hilo en forma silenciosa se desliza.

¿Es una verdadera corriente de éter? ¿Es vibración etérea? ¿Hay

transporte y vibración á la vez? Todas estas hipótesis se han hecho y siempre el «éter» se impone: los más «ateos» en materia de éter, si la palabra «ateo» puede aplicarse á este caso, tienen que aceptarlo como hipótesis ó como símbolo fecondo, porque sin él, todo es sombras, contradicciones é imposibilidades.

Pero si el «hilo conductor» se interrumpe por un elipsoide ó bomba de cristal, en que se haga previamente cierto vacío, de modo que por un lado llegue el hilo á la bomba y quede cortado en el hueco cristalino, y por el otro lado salga; la corriente eléctrica tendrá que dar un salto, por decirlo así, dentro del «huevo ó globo eléctrico,» para buscar el otro extremo del alambre, como el agua del arroyo tenía que saltar por el escalon que interrumpia su marcha: y veremos un globo de cristal, como veíamos una lámina de agua, salpicada de espuma, desde lo alto á lo bajo de la catarata.

Es la pequeña caída de luz eléctrica, ó de la corriente que por la luz se hace visible; es el fluido que vá del «anodo» al «catodo.» Y estas dos palabras tan formidables no son más que los nombres griegos de dos cosas bien sencillas; bien vulgares.

Decir «anodo,» es decir «lo alto» del escalón; el vértice de la pequeña catarata; el extremo del alambre á donde la corriente llega y en que queda cortada: en suma, el «polo positivo.»

Se continuará.

CHARADA

Prima dos un prima cuarta de hermosa raza total, cuarta tres, se me devuelva por ser hermoso animal.

G. Serrat.

Solución á la última Charada:

Buce-ro

En Carnaval: —¿De qué vas á vestir este año?— preguntaba un estudiante á otro. —Yo! Lo mismo siempre: de fiado.

Telegramas

Madrid 11.—Cádiz.—Han comenzado los trabajos de reparación de la fragata «Girona», la cual pronto estará dispuesta para prestar servicio y será destinada á Cuba.

Vigo.—Los salazonesos interesados en el proyecto relativo á la sal organizan una imponente manifestación la cual se celebrará en muchos pueblos de Galicia en un mismo dia y á la misma hora.

Cádiz.—En Jerez se habia fraguado una conspiración análoga á la de Valencia; pero fracasó gracia á la prevision de las autoridades. Habian organizado dicha intentona algunos elementos filibusteros. Dicese que están complicados algunos federales y se cree que los revolucionarios tienen depósitos de armas escondidos en la camaña.

Imprenta de Alberto Nugué.—Gerona

FERIAS DE CATALUÑA

Mes de Agosto.—1 Cervera, 3

Morade Ebro, 4 Tremp y Massa-

conet de las Selva, 9 Olat, 10 Agra-

la, 11 Breda, 12 Breda, 13 Breda,

14 Breda, 15 Breda, 16 Breda,

17 Breda, 18 Breda, 19 Breda,

20 Breda, 21 Breda, 22 Breda,

23 Breda, 24 Breda, 25 Breda,

26 Breda, 27 Breda, 28 Breda,

29 Breda, 30 Breda, 31 Breda.

Mercados

El lunes de cada semana: Reus,

Feliu de Llobregat, Lérida, Tá-

rragona, Tremp, Manlleu y Sta. Co-

rona. El martes: Bala-

gón, Montbuy, Vich,

Quiénoles;

El miércoles: Breda, Cassá de

Castellón, Geliú, y

El jueves: Balaguer y La

Bisbal. El sábado: Vich, Tarrago-

na, Valls, Sabadell y Gerona. El

domingo: Malgrat, Rubí, Castell,

Santmanet, S. Pedro de Tarrasa,

Ripoll, Moya, S. Cugat del Va-

llés, Mollet, Caldas de Montbuy,

Calonge, Artesa de Segre, Sarreal,

Badalona y Verges.

La Catalana

Sociedad de seguros contra in-
dicios á primafija y contra las es-
plusiones de gas. Comisionado en
Gerona: D. Angel Marull, Calle
Progreso 20, 2.º.



ZACARIAS SOLA

PLATERO DORADOR.

Se renueva y deja como nuevo tod-
objeto artístico como

CUSTODIAS, CUPONES, etc.

Se reciben los encargos,

Plaza de la Independencia, 14, tienda

Se acude á cualquier punto de la
provincia donde lo reclame la indole de
trabajo.

Preséntase toda clase de garantía. lo
mismo industrial por medio de objetos
abrados, qscq da otra indole, se
gun es de ver en el Album de certifica-
ciones donde están estampadas firmas
Parrocos respetabilísimos y exper-
mentados.

Toda correspondencia será contestada
á correo seguido. Se pasa á domicilio
ppliden familias que poseen imágenes
y cuya sola limpieza les recordaria su
primer estado de brillantéz y hermosu-
ra.

Todo encargo se recibe plaza Inde-
pendencia, 14, Gerona.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tosas, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más afictiva, palia la inflamación de la mem-
brana, desprende la flemas y produce un sueño reparador.
Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones
pulmonales á que son tan propensos los jóvenes; no hay otro
remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral"
figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Gran Zapatería "LA ECONOMICA" de Pedro Lloveres y Compañía

Única casa que proporciona calzado de todas clases á precios de fá-
brica.—Calle Cort-Real 21. Gerona.

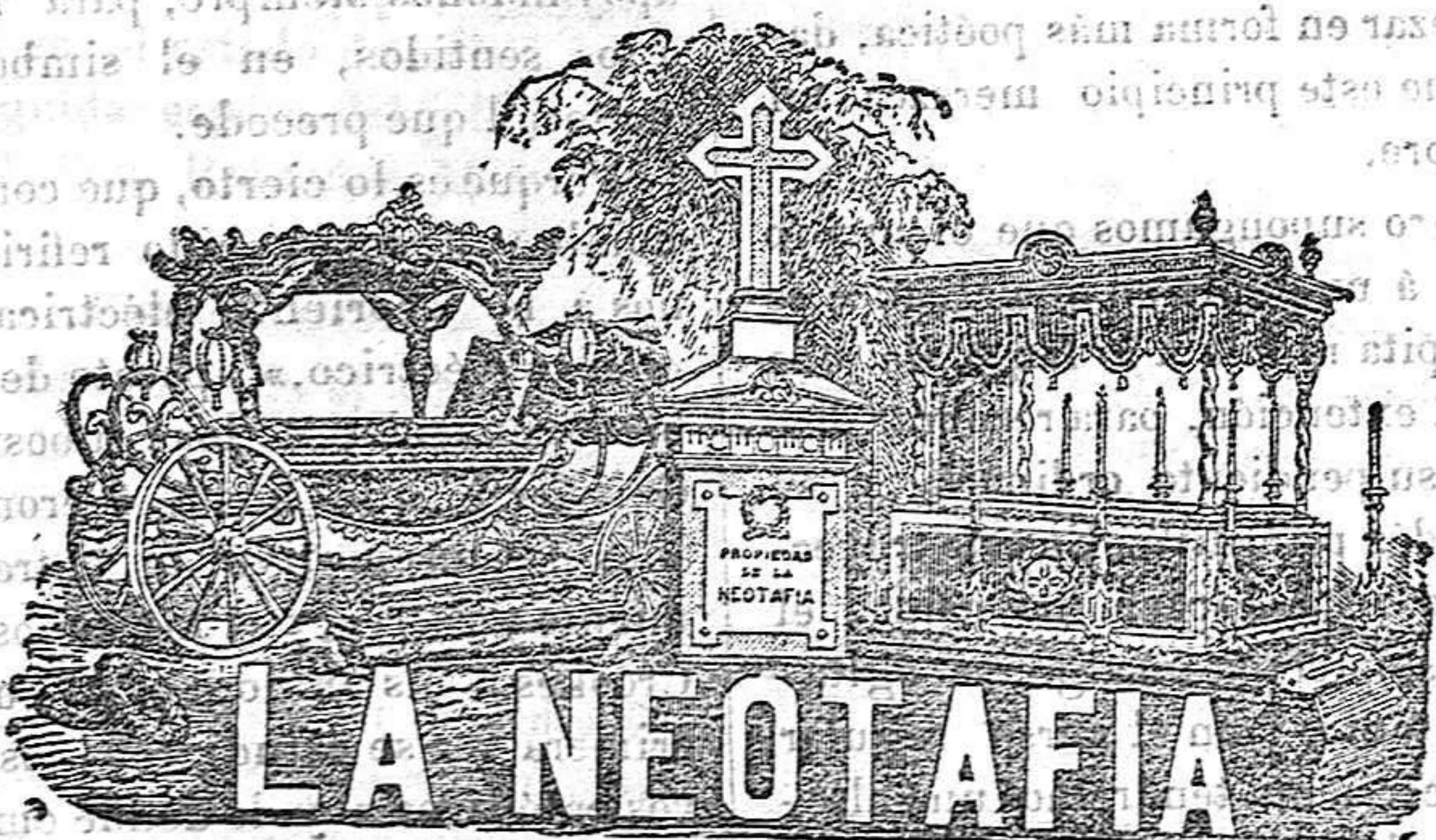


MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona
de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado
de bacalao: obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas
en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado
que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del
mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo,
escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MO-
RRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno.
10 reales frasco, 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato
de Cal Piza; frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del
autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

MIL PENETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO me-
jores que las del Dr. Piza de Barcelona y
que curen más pronto y radicalmente todas
las enfermedades urinarias.



Esta casa se encarga de los entierros á precios baratísimos
¡No dejarse sorprender en aquellos momentos!
LA NEOTAFIA
Gerona.—Cort-Real, 18

LA AMPURDANESA
José Puig Fábregas
SASTRE DE LA REAL CASA
Gerona
Plaza del Asceite.

BAILLY-BAILLIERI (Carlos)
drid.—Librería editorial, una de
principales de España, premiada
medallas de Oro en las Exposiciones
de Matanzas 1881 y Barcelona 1888
y la de plata en Exposición Univer-
sal de París 1887, editor, propietario
del Anuario del Comercio de España
Ultramar.—Estados Ispanos, Amé-
rica y Portugal.—Editor de los métodos
del Ahn para aprender los idiomas
multitud de obras científicas y litera-
rias. Se vende en Gerona y en
que lo solicite.

EL AGUA DE AZAHAR como
que elabora don Andrés Farnadas de
la ciudad, es sin dispoñ la mejor
clase.
Para los pedidos dirigire á la Car-
ra de Santa Eugenia número 24. Gerona.

Licenciado en Filosofía y Letras
ofrece uno de excelentes referen-
estado español, y en el extranjero
pena para el extranjero, se vende
se en Gerona y en el extranjero.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 y N.º 2
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre
CURA los Dolos, las Enfermedades del
Higado, del Estómago, la Hidropesía,
Afecciones nerviosas. Estas Píldoras com-
ten los humores y las flemas. Precio
la caja: 2 francos.—Exijase la firma y
nombre Píldoras Moulin sobre cada caja.
Con la Pomada dérmica Moulin, cura
también las Enfermedades de la Piel: Eczema,
Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada
2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, París, y
las principales Farmacias.

ENFERMOS del estómago,
higado, bazo,
reumáticos (por qué sufris) vuestra curación se
halla en las maravillosas aguas minerales de
VICHY CATALAN
de uso en los Hospitales. Píndalas en todas las
farmacias y depósitos de aguas minerales al por
mayor. Forest y O. en comanda.—Gerona

SALVIO CAMOS
Pintor y empapelador.
5. Calle de Ciudadanos 5.
—GERONA—

PRUEBA EL
COGNAC HENRI GARNIER & C.

ESTABLECIMIENTO Y TALLER
de
Pablo Masá
PINTOR Y EMPAPELADOR
Magníficos muestrarios de papeles
ra decorar habitaciones desde 25 cénti-
mos á 30 pesetas la pieza.
Cromos, molduras, transparentes y cus-
dios. Novedad, buen gusto y econo-
mia.— Bajada Puente de Piedra.

RELOJERÍA DE JUAN RÍDORA
Plaza de la Constitución, 9
Relojes de todas clases y sistemas.

Zapatería
DE
JOSE MARIA VENTOS
gran depósito de calzado para señ-
oras, Caballeros y niños.